

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

15 Y 16 DE FEBRERO
ENTRE RÍOS

→ Dirección de Educación Inicial
Dirección de Educación de Gestión Privada

1º JORNADA INSTITUCIONAL

“Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos.”

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2024

ASPECTOS GENERALES

El Calendario Escolar aprobado por [Resolución N° 5155/23 CGE](#) establece cuatro jornadas institucionales para el presente ciclo lectivo; las mismas se encuadran en un proyecto de formación docente continua y en servicio que busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia.

En función de ello, esta primera parte del documento presenta las temáticas propuestas desde el Consejo General de Educación para que las instituciones educativas, de todos los niveles y sus modalidades, prevean y organicen sus abordajes y debates a lo largo del año en cada una de estas instancias.

El objetivo de estos espacios de encuentro entre docentes es que cada equipo consolide su Proyecto Político Pedagógico Institucional, enmarcado en los lineamientos provinciales y apuntando al trabajo sobre el clima institucional, el abordaje de los ejes transversales, la revisión de las prácticas de evaluación y las estrategias de articulación, así como el fortalecimiento de las redes interinstitucionales.

SÍNTESIS DE CADA JORNADA

1º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos.**

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2024

La primera instancia prevé la revisión colectiva del Proyecto Político Pedagógico Institucional construido durante el año 2023, la definición de los acuerdos pertinentes al desarrollo del primer trimestre de 2024 y la socialización de los principales ejes de política educativa abordados en las [VI Jornadas Regionales de Educación](#) del 14 de febrero de 2024.

Será crucial, para cada equipo institucional, propiciar un espacio de formación y construcción colaborativa a partir del encuentro con quienes se incorporan a la institución y el reencuentro con quienes ya la habitaban, para trabajar en aquellos acuerdos que la guían, ordenan, presentan y representan, así como para realizar un balance de lo logrado en 2023 y lo pendiente para 2024.

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

Asimismo, se propone focalizar en el abordaje y la problematización del clima institucional en vinculación con la dimensión pedagógica. Las decisiones político institucionales de esta jornada tendrán implicancias en la Asamblea Anual Ordinaria para actualizar el Acuerdo Escolar de Convivencia y en los proyectos institucionales específicos, a los que corresponde asignar un responsable y definir los objetivos generales de lo que se pretende con cada uno de ellos.

2º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Crear y recrear. El desafío de proyectar la institución que queremos.**

Fecha: 13 al 17 de mayo de 2024

Esta segunda instancia propone a los equipos institucionales abordar el cierre del primer trimestre y diagramar la planificación del segundo, revisando especialmente la incorporación al Proyecto Político Pedagógico Institucional de temas transversales, en articulación con el Proyecto Curricular Institucional, con la centralidad puesta en los aprendizajes que se promuevan.

En esta instancia será esencial recuperar aquello que se viene trabajando -en términos de proyectos institucionales, propuestas pedagógico-didácticas- y trazar nuevas líneas de acción que desde el inicio consideren la recopilación de información para tomar decisiones.

3º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Articular y evaluar: potenciar las trayectorias estudiantiles.**

Fecha: 26 al 30 de agosto de 2024

En esta tercera instancia se propone la discusión de las prácticas de evaluación y articulación que tienen lugar en cada institución. De allí que la intención es, desde un ejercicio de autoevaluación que priorice la dimensión pedagógica, volver sobre los acuerdos institucionales y didácticos vinculados a la evaluación de los aprendizajes para dar protagonismo a las estrategias de articulación, considerando que la puesta en juego de las mismas se centra en la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

4º JORNADA INSTITUCIONAL

Título: **Escuela y comunidad. La construcción de redes interinstitucionales.**

Fecha: 4 al 8 de noviembre de 2024

La cuarta y última instancia pretende avanzar en la evaluación del Proyecto Político Pedagógico Institucional, focalizando en las relaciones interinstitucionales y la vinculación comunitaria. La intención es pensar a la institución en su contexto, identificar a los actores sociales con los que ya se relaciona y a aquellos con los que será necesario establecer nuevos lazos, cómo construimos redes y de qué manera articula en la comunidad. Asimismo, esta jornada será propicia para, desde una mirada analítica y retrospectiva, evaluar el Proyecto Político Pedagógico Institucional en su generalidad reconociendo aquellos acuerdos que posibilitarán el abordaje del cierre de año escolar.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Roles y formas de participación de los actores institucionales:

- A los equipos docentes se los insta a participar activamente en el desarrollo de las producciones previstas, a partir de la lectura y/o visualización previa de los materiales sugeridos.
- Los equipos de conducción serán los encargados de coordinar el proceso institucional, distribuir las tareas y socializar las producciones con la supervisión.
- La supervisión estará a cargo de acompañar y guiar a las instituciones de su zona en la implementación y adecuación de lo proyectado. Al finalizar las cuatro Jornadas, será la encargada de validar las planillas de acreditación de cada institución para la confección de la certificación desde el CGE.

Carga de producciones y planilla: en cada jornada los equipos elaborarán la producción antes mencionada y la cargarán en el siguiente formulario, junto con la planilla de todos los participantes del encuentro.

[Acceso al formulario](#)

Acreditación de la formación: para acreditar la participación de los equipos docentes y directivos, cada institución deberá remitir una planilla con sus datos, junto a la producción requerida en cada instancia, en los tiempos previstos para hacerlo.

Acceder a [plantilla para producciones](#)

Acceder a [planilla para carga de datos](#)

Retroalimentación: al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de la formación puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos de cada Dirección de Nivel y modalidad del CGE.

*La fecha de entrega de las producciones y planilla de participantes correspondientes a la primera Jornada institucional será hasta el día 29 de Febrero.

PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL - FEBRERO 2024

Nivel Inicial de Gestión Estatal

En esta primera jornada institucional nos proponemos visualizar el camino a recorrer. La revisión de lo trabajado en el año 2023 nos permitirá situarnos en el punto de partida. Es probable que muchos equipos directivos hayan experimentado cambios. Esto no deja de ser un elemento que irrumpe con fuerza y que generará, probablemente, un desequilibrio que requiera de ajustes y acomodamientos. Este es el momento.

Algunas ideas clave que ordenan la presente jornada:

CULTURA INSTITUCIONAL - CLIMA DE INNOVACIÓN Y MEJORA
-TRABAJO COLABORATIVO DENTRO DEL EQUIPO Y CON LAS FAMILIAS
-DIÁLOGO ABIERTO PARA RESOLVER PROBLEMAS Y CONFLICTOS
-REPRESENTACIÓN POSITIVA

En **primera instancia** les proponemos que entre todos encuentren ideas comunes para definir:

¿Qué significa una buena propuesta en un jardín maternal/de infantes?

Luego de la discusión e intercambio sugerimos:

- Graficar las ideas. El Mentimeter es una buena herramienta para que todos los actores colaboren con 3 (o lo que consideren) palabras que lo definan y así armar un mapa mental.
- Votar las ideas y armar una lista por orden de prioridad.

O cualquier otra herramienta que ustedes crean útil para poder visualizar rápidamente lo que desde la institución a la que pertenecen responde al interrogante planteado.

Para un **segundo momento** les sugerimos algunas lecturas para que puedan poner en tensión lo que surgió del intercambio con “lo que dicen algunos autores”.

[Pedagogía del Cuidado, una perspectiva para pensar la escuela](#)

[Jornada 1: ¿De qué hablamos cuando hablamos de la pedagogía del cuidado?](#)

(Se sugiere poner foco en los minutos 14:50 a 39)

Las [instituciones educativas. Cara y ceca.](#) (Se sugiere poner foco en páginas 56 a 61)

[Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia](#)

[¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado.](#)

["Clima escolar"](#)

[Resolución 0193/18 COPNAF](#)

Esta definición les permitirá comenzar a analizar el PPPI desde la mirada común al colectivo de actores para poder redireccionar las acciones que se propongan para el 2024.

En **tercer lugar**, detengámonos a pensar en lo planteado en la introducción: las buenas preguntas.

Cuáles serían las buenas preguntas para caminar hacia una buena propuesta?

Vamos con algunas que pretenden promover la reflexión e intercambio entre todos los actores:

- ¿Conocen los roles y funciones de cada uno?
- ¿Reconocemos la capacidad de todos los niños para aprender, construir conocimiento?
- ¿Estamos convencidos que la tarea del jardín es valiosa e impacta positivamente en el desarrollo de los niños que asisten?
- ¿Comprendemos la importancia que tienen las relaciones de afecto y respeto para el aprendizaje, el desarrollo social y afectivo de los niños?
- ¿Se realizan acciones que fortalezcan las condiciones de salud, alimentación y seguridad física, emocional e intelectual en colaboración con las familias y organizaciones de la comunidad?

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

Invitamos a que piensen que otras buenas preguntas podrían plantearse para orientar el camino.

En síntesis:

-Habiendo leído el PPPI, intercambiado ideas y experiencias: SABEMOS DE DÓNDE VENIMOS.

-Si hubo evaluación o si pudimos rever el camino: SABEMOS DÓNDE ESTAMOS.

-Y si pudimos pensar y responder las actividades anteriores: SABEMOS HACIA DÓNDE QUEREMOS IR.

Porque siempre podemos hacer todo un poco mejor que antes, transitemos el camino de la mejora.

Esta jornada como ya fuera explicitado se enfoca en la revisión del Proyecto Político Pedagógico Institucional.

- Les pedimos que se tomen unos minutos para pensar: ¿Por qué es importante poner en discusión y a debate el PPPI? ¿Por qué será importante que todos se embarquen en el proyecto?
- Compartan sus ideas y construyan entre todas una lista que les pueda servir para ajustar el proyecto

Y sigamos pensando:

¿Para qué hacemos lo que hacemos? ¿Qué creemos que tenemos que hacer? ¿por qué creemos que lo tenemos que hacer? ¿qué nos diferencia de otras instituciones?

Con todo lo trabajado durante la jornada elabore una narrativa de no más de una carilla en donde pueda comunicar: **lo que hicimos; en donde estamos hoy; y hacia dónde queremos ir.**

PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL - FEBRERO 2024

Nivel Inicial de Gestión Privada

La primera Jornada Institucional contemplará:

- lo abordado en las “Jornadas Regionales de Educación” 2024,
- la revisión colectiva del Proyecto Político Pedagógico Institucional llevado a cabo durante el año 2023 y
- las definiciones pertinentes al 1er trimestre de 2024.

En el ciclo lectivo 2023 se trabajó sobre el concepto de PPPI entendido como herramienta política, de concreción de líneas provinciales en cada una de las instituciones, como documento que enmarca el currículum oficial a partir de una propuesta de identidad, que es compartida por todos las/los actores y que da respuesta a una comunidad particular. También se trabajó desde los aportes de la pedagogía del cuidado, lo que permitió el rescate o redefinición de los rasgos de identidad de cada U.E.N.I. y permitió la revisión de las escrituras institucionales.

Es preciso destacar el papel de los Equipos Directivos, que resulta de fundamental importancia en la construcción del PPPI y los proyectos institucionales que colaboran en su concreción. Sus integrantes son quienes deben garantizar los espacios y tiempos, para que, a través de la participación y el diálogo en pleno ejercicio democrático, se tomen las decisiones que serán los pilares de la propuesta institucional para el año 2024.

En este sentido, y recuperando todo el camino formativo que venimos transitando, se propone entonces, para el mes de febrero de 2024, hacer foco en la reescritura de los proyectos institucionales que conforman este documento general (el PPPI) para revisarlos a la luz de su necesaria validez en el marco de las realidades comunitarias, y las necesidades concretas que en cada año se van presentando en cada una de las UENI.

La necesidad de que cada institución tenga un Proyecto Político parte del interrogante hacia dónde queremos ir; esa idea es la que motoriza la acción, pero para que no se convierta en un sueño utópico deberá estar anclado a un análisis situacional, a un contexto, el cual devela cuáles son los problemas reales que enfrenta la institución. En este proceso se torna esencial el rol de liderazgo que cumple el director/a, vicedirector/a y secretaria de la institución, con el acompañamiento de los equipos supervisivos y técnicos del nivel. Pensar en el PPPI de la escuela requiere, previamente, dirigir la mirada en tres direcciones:

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

- Hacia atrás, para recuperar la historia y las historias, que mucho tienen que ver con el presente de la institución.
- Hacia la escuela hoy, para visualizar las fortalezas y buscar potencialidades en quienes acompañan en la construcción y realización del proyecto.
- Hacia adelante, para construir propuestas mejores.

Estas acciones de gestión suponen tomar decisiones respecto de qué tareas hacer, cuáles priorizar, cuáles postergar o delegar, cómo organizarlas en el tiempo. En este orden de cosas, se entiende a la gestión como gobierno que propicia un trabajo colaborativo, recuperando los saberes construidos en la práctica y construyendo nuevos saberes desde y sobre qué significa gestionar una escuela. En relación con eso, quien gestiona la escuela debe ser el custodio de las prácticas educativas y atender a diferentes variables que conlleva la planificación institucional a fin de dar respuesta a las necesidades del contexto.

Al momento de lograr la concreción de las definiciones planteadas al inicio, las siguientes preguntas pueden servir de guía:

¿Los proyectos institucionales implementados en 2023, necesitan tener continuidad?, ¿Qué tan bien lo estamos haciendo?, ¿Cuáles son sus fortalezas para mantenerlas?, ¿Cómo podemos superar sus debilidades, si las presentan?, ¿Qué relación guardan con las dimensiones transversales del currículum definidas a nivel provincial?, ¿Cómo lo sabemos?, ¿Cómo podemos mejorar?

Remitir las apreciaciones y sugerencias, vía correo electrónico al Supervisor/a zonal, quien previamente enviará un instrumento para evaluar las conclusiones de la jornada.

➤ Aportes de la Dirección de Educación Especial

Los procesos de inclusión educativa atraviesan nuestras instituciones por lo que es fundamental incorporar las propuestas dentro de nuestro PPPI, con vistas de facilitar los aprendizajes y habilidades / capacidades de estos estudiantes. En este sentido invitamos a la lectura detenida de la siguiente resolución y a la reflexión en torno a los procesos actuales y venideros. Desde allí se podrán construir aportes (en términos de propuestas y/o acciones concretas) a las consignas anteriormente planteadas.

Resoluciones 3750/21 CGE

NORMATIVA CGE 

➤ Aportes de la Dirección de Educación Física

El calendario escolar es una herramienta que nos ayuda a ordenar el ciclo lectivo, teniendo en cuenta el inicio y finalización de los Programas de la Dirección de Educación Física: Entrerriana, Entre Ríos Acampa, Moverse Más (Juegos motores: “El juego como espacio educativo” articulando áreas, intercolegiales, salidas, encuentros), fechas específicas del área. Así como también otros aspectos normativos generales y específicos.

Es necesario planificar teniendo en cuenta proyectos interdisciplinarios. Las relaciones interdisciplinarias deben estar presentes en el acompañamiento de las trayectorias educativas, dejando de lado las enseñanzas fragmentadas por áreas. Se hace necesario utilizar estrategias que nos permitan acompañar a los estudiantes desde una perspectiva de cuidado, propiciando los vínculos entre sí y con el conocimiento.

➤ ACTIVIDADES:

Desde la Dirección de Educación Física trabajamos por una formación integral, entendiendo que es desde el movimiento donde se producen aprendizajes más significativos y que ese movimiento no solo es propio de la Educación Física.

Teniendo en cuenta lo leído y los interrogantes planteados a continuación, les proponemos planificar con los colegas docentes las actividades a realizar durante el ciclo lectivo y la selección de proyectos a concretar, estableciendo acuerdos de organización y participación:

- ¿Cómo se relacionan los contenidos de las diferentes asignaturas? ¿De qué manera trabajan para la integración de saberes entre áreas/materias? ¿Se generan condiciones para posibilitar una enseñanza de la Educación Física en diálogo con otras áreas?
- ¿Qué aportes realiza la EF en las propuestas interdisciplinarias?
- ¿De qué programa y/o acciones propuestas por la DEF va a participar la escuela? Redactar acuerdos institucionales teniendo en cuenta los proyectos a desarrollar articulando áreas: Entrerriana, campamentos institucionales, juegos motores: el juego como espacio educativo, viajes, Interescolares, entre otros (Resolución 1352/08 CGE).
- ¿Cómo se relaciona la escuela con las instituciones educativas cercanas? ¿Qué actividades se podrían realizar de manera conjunta?

Luego de completar y enviar la plantillas con sus producciones y datos, invitamos a que compartan sus apreciaciones acerca de la jornada en el siguiente [formulario de retroalimentación](#)

Bibliografía sugerida:

Azzerboni, D.; Harf, R. (2010) “Conduciendo la escuela: manual de gestión directiva”.

Azzerboni, D.; Harf, R. (2010) “Estrategias para la acción directiva”. Buenos Aires:

Bixio, C. (2014). Cómo construir proyectos. El proyecto Institucional. La planificación estratégica. Homo Sapiens.

Blejmar, B. (2005). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. 1ed. Buenos Aires. Centro de Publicaciones educativas y Material Didáctico.

Cardini, A. Guevara J. (2019). La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama normativo, en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires: UNICEF-CIPPEC.

De Alba, A. (1995). Curriculum, crisis, mitos y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Davila.
Fenney, S. (2002). El curriculum en Argentina. La búsqueda de un lugar.

Fenney, S. (2004). Concepciones sobre curriculum, el contenido escolar y el profesor en los procesos de elaboración de textos curriculares en Argentina.

Fenney, S. (2007). La emergencia de los estudios sobre Curriculum en la Argentina. En Editor, Camilloni A. (ed.), El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós

T Kin, S. (Coord) (2007) “La Educación en los primeros años. Evaluar desde el comienzo. Los Kapelusz.

Ministerio de Educación de la Nación (2010) “El trabajo del director y el proyecto de la escuela”. Bs As: Presidencia de la Nación.

Moreli, S. (2016). Las tensiones del currículum. Debates político educativos en México y Argentina. Primera Edición. Buenos Aires: Miño y Davila Editores. Novedades Educativas.

Padilha, P. (2001). Planeación dialógica: Cómo construir el proyecto político-pedagógico de la escuela. São Paulo, Corte

Poggi, M. (comp.) (1996) “Apuntes y aportes para la gestión curricular”. Buenos Aires.

Terigi, F. (2002). Análisis comparativo de los currículos iberoamericanos: procesos, condiciones y tensiones que debemos considerar, Documento presentado en el IV Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar. El currículo y los retos del nuevo milenio. Cuba.

Resolución 3750 / 21 CGE: Lineamientos generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del sistema educativo entrerriano. Disponible en <https://cge.entrerios.gov.ar/normativa/>